PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO AVISO DE NO LIMITACIÒN MIPYMES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

REGIONAL MAGDALENA

PROCESO DE MINIMA CUANTIA MC-MGN-0032- 2024 QUE TIENE POR OBJETO: Contratar el suministro de combustible (ACPM o Diesel), para el parque automotor del Despacho de la Dirección Regional SENA Magdalena, durante la vigencia 2024.

La Dirección Regional Magdalena del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones a la Invitación Pública del proceso No. MC-MGN-0032-2024, teniendo en cuenta que no se presentaron manifestación de interés de MiPymes en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015, por lo cual el presente proceso de selección no se limitará a MiPymes, la presente adenda se regirá por las siguiente(s) cláusula(s):

PRIMERA: Adiciónese a la invitación pública el AVISO de limitación a MiPymes, así:

Teniendo en cuenta que a la fecha 26-08-2024 siendo las 6:00pm, fecha y hora establecida para la manifestación de interés a MiPymes, conforme al cronograma del proceso, no se presentaron intenciones para limitar la participación a MiPymes del proceso No. MC-MGN-0032-2024, por lo tanto, podrá participar cualquier proponente interesado en el proceso a nivel Nacional.

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen sin modificación alguna.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,

Nombre: CARLOS HELLMAN URIBE TARAZONA
Cargo: Director Regional
Documento de Identidad: 230171
Correo Electrónico: curibe@sena.edu.co